



ENTREVISTA CON LA PROFESORA VICTORIA KANDEL: LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA - GÉNERO, DEMOCRACIA Y DISPUTAS POR EL CURRÍCULO

Victoria Kandel¹  

Luiz Gustavo Tirol²  

Adriana Regina de Jesus Santos³  

Resumen

La entrevista con la profesora Victoria Kandel, docente-investigadora de la Universidad Nacional de Lanús (Argentina) y actual presidenta de la Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos, ofrece una reflexión crítica sobre los desafíos y tensiones que atraviesan los procesos educativos en derechos humanos en la región. A partir de su experiencia académica y militante, Kandel discute las disputas curriculares, la incorporación de la perspectiva de género en la formación jurídica y el papel estratégico de la escuela y la universidad en la defensa de la democracia frente a los avances de discursos neoliberales y antiderechos. El diálogo también aborda los impactos de las desigualdades estructurales en la formación docente, las resistencias a la inclusión y la urgencia de construir prácticas pedagógicas comprometidas con la justicia social, la equidad y la transformación democrática de los sistemas educativos. La entrevista invita a una profunda reflexión sobre los desafíos inherentes a la Educación en Derechos Humanos en Latinoamérica, especialmente en el contexto escolar, marcado por tensiones en torno al género, la consolidación democrática y la disputa del currículo como espacio de poder y escenario de resistencia.

Palabras clave: Educación en Derechos Humanos; Género; Justicia curricular; Democracia latinoamericana.

Cómo citar

KANDEL, Victoria; TIROLI, Luiz Gustavo; SANTOS, Adriana Regina de Jesus. Entrevista con la profesora Victoria Kandel: la Educación en Derechos Humanos en latinoamérica – género, democracia y disputas por el currículo. *Educação em Análise*, Londrina, v. 10, p. 1-13, 2025. DOI: 10.5433/1984-7939.2025.v10.53279.



¹ Doctora en Educación por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesora e investigadora en el Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Lanús, Buenos Aires, Argentina. Dirección electrónica: kandelv@gmail.com.

² Doctorando en Educación por la Universidad Estatal de Londrina (UEL). Licenciado en Derecho por la Universidad Estatal de Londrina (UEL). Londrina, Paraná, Brasil. Dirección electrónica: tirol@uel.br.

³ Doctora en Educación por la Universidad Pontificia Católica de São Paulo (PUC-SP). Docente de la Universidad Estatal de Londrina (UEL). Londrina, Paraná, Brasil. Dirección electrónica: adrianar@uel.br.

ENTREVISTA COM A PROFESSORA VICTORIA KANDEL: A EDUCAÇÃO EM DIREITOS HUMANOS NA AMÉRICA LATINA – GÊNERO, DEMOCRACIA E DISPUTAS CURRICULARES

Resumo: A entrevista com a professora Victoria Kandel, docente-pesquisadora da Universidade Nacional de Lanús (Argentina) e atual presidente da Rede Latino-Americana e Caribenha de Educação em Direitos Humanos, oferece uma reflexão crítica sobre os desafios e tensões que atravessam os processos educativos em direitos humanos na região. A partir de sua experiência acadêmica e militante, Kandel discute as disputas curriculares, a incorporação da perspectiva de gênero na formação jurídica e o papel estratégico da escola e da universidade na defesa da democracia frente ao avanço dos discursos neoliberais e antidereitos. O diálogo também aborda os impactos das desigualdades estruturais na formação docente, as resistências à inclusão e a urgência de construir práticas pedagógicas comprometidas com a justiça social, a equidade e a transformação democrática dos sistemas educativos. A entrevista convida a uma profunda reflexão sobre os desafios inerentes à Educação em Direitos Humanos na América Latina, especialmente no contexto escolar, marcado por tensões em torno do gênero, da consolidação democrática e da disputa do currículo como espaço de poder e terreno de resistência.

Palavras-chave: Educação em Direitos Humanos; Gênero; Justiça curricular; Democracia latino-americana.

INTERVIEW WITH PROFESSOR VICTORIA KANDEL: HUMAN RIGHTS EDUCATION IN LATIN AMERICA – GENDER, DEMOCRACY, AND CURRICULUM DISPUTES

Abstract: The interview with Professor Victoria Kandel, a faculty researcher at the National University of Lanús (Argentina) and current president of the Latin American and Caribbean Network for Human Rights Education, offers a critical reflection on the challenges and tensions affecting human rights education processes in the region. Drawing from her academic and activist experience, Kandel discusses curricular disputes, the incorporation of a gender perspective in legal education, and the strategic role of schools and universities in defending democracy against the advance of neoliberal and anti-rights discourses. The dialogue also addresses the impacts of structural inequalities on teacher training, resistance to inclusion, and the urgent need to build pedagogical practices committed to social justice, equity, and the democratic transformation of educational systems. The interview invites a deep reflection on the inherent challenges of Human Rights Education in Latin America, especially within the school context, marked by tensions surrounding gender, democratic consolidation, and the curriculum as a site of power and a stage for resistance.

Keywords: Human Rights Education; Gender; Curricular justice; Latin american democracy.

Introducción

La presente entrevista con la profesora Victoria Kandel, docente-investigadora del Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa), Argentina, y actual presidenta de la Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos, parte de su compromiso consolidado con el estudio y la promoción de la Educación en Derechos Humanos y de la perspectiva de género en la universidad. Su trayectoria académica evidencia una producción continua orientada a la articulación entre formación en derechos humanos y ciudadanía, formación docente y género y estudios sobre la universidad.

En el proyecto de investigación “Prácticas áulicas y enseñanza del derecho con perspectiva de género”, actualmente en desarrollo, la profesora Kandel investiga cómo las prácticas de enseñanza en la carrera de Derecho de la Universidad de Buenos Aires pueden (o no) incorporar de forma crítica y efectiva la perspectiva de género. La propuesta dialoga con investigaciones previas y busca desnaturalizar discursos aún hegemónicos en las aulas. También investiga el concepto de “Justicia curricular” y a partir de él debate el modo en que están organizados los planes de estudio y el currículum en algunas universidades de la Argentina.

La entrevista propone un diálogo profundo sobre temas importantes para la educación latinoamericana contemporánea, abordando el papel de la escuela en la promoción de los derechos humanos, los desafíos de la formación docente orientada a la justicia social, los impactos del neoliberalismo sobre la educación inclusiva y el necesario diálogo entre escuela y movimientos sociales. También se discutirán estrategias curriculares para la consolidación de una cultura democrática y de derechos humanos en el contexto escolar, con especial atención a las cuestiones de género, diversidad e inclusión. Se trata de una oportunidad para reflexionar sobre los caminos posibles para la construcción de una educación crítica, comprometida y transformadora.

**La Red Latinoamericana
y Caribeña de Educación
en Derechos Humanos y
el XI Coloquio en Costa
Rica**

Entrevistadores: Profesora, como coordinadora de la Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos, usted ha estado al frente de importantes iniciativas para

fortalecer la educación en derechos humanos en la región. En este contexto, ¿podría compartir con nosotros cuáles son las principales líneas de trabajo y objetivos de la Red? Además, recientemente se llevó a cabo el XI Coloquio Latinoamericano y Caribeño de Educación en Derechos Humanos en la Universidad Nacional – Campus Omar Dengo, en Heredia, Costa Rica. ¿Cuáles fueron los temas centrales abordados en este encuentro y qué aportes significativos considera que este coloquio ha dejado para el avance de la educación en derechos humanos en América Latina y el Caribe?

Professora Kandel: La Red tiene casi 20 años de existencia, y desde sus inicios, uno de los principales objetivos fue sostener un espacio de intercambio e interacción entre docentes, académicos y activistas de los países de la región. Con el paso del tiempo la red fue creciendo en cantidad de personas y también en cantidad de países de pertenencia. Esto le da a la red una gran capacidad de generar lazos y de movilizar conocimientos y experiencias. El fortalecimiento de la red, la posibilidad de distribuir experiencias, materiales y saberes en torno a la Educación en Derechos Humanos (EDH) es la principal línea de trabajo. Para ello, los Coloquios son la “materia prima” fundamental. Trabajamos en la organización de los coloquios con mucha dedicación, buscando que cada vez se sume más gente.

Una segunda línea de trabajo tiene que ver con las publicaciones. Buscamos contar con materiales que puedan ser distribuidos en toda la región. En estos momentos nos encontramos trabajando en dos proyectos editoriales: 1) la publicación de las actas del XI Coloquio, con todas las ponencias presentadas en mayo en Costa Rica. 2) Estamos organizando un libro sobre Derechos Humanos y educación superior, que será publicado en 2026. Corresponde aclarar además, que tenemos ya otras publicaciones, producto de los coloquios previos, y todas ellas pueden verse en la página web de la red.

En cuanto al Coloquio 2025, continuamos difundiendo los temas clásicos de la Red y de la EDH como todo lo vinculado con metodologías, didáctica y técnicas de enseñanza. También estuvo presente el trabajo sobre “Pedagogías de la memoria”, donde trabajamos de manera transversal políticas de educación para la memoria en distintos países de la región. Otra de las líneas de trabajo que siempre está presente son los desafíos que implica la inclusión de grupos vulnerables (personas con discapacidad, personas migrantes, miembros de pueblos indígenas, minorías étnicas, etc.). Pero además, este año hemos agregado un eje sobre EDH y desarrollo sustentable, en el cual se incorporaron preguntas y discusiones sobre la educación ambiental y los compromisos internacionales asumidos por los estados en materia de prevención, capacitación y educación ambiental. La educación para la paz fue otro de los temas

muy mencionados y debatidos en el coloquio. Y, por último, se abordó la movilidad humana. Hablamos de migraciones internas dentro de los países, como también migraciones internacionales. Ahí se trabajó sobre el derecho humano a migrar, la situación de personas, grupos, niños migrantes, desplazamientos forzados por razones climáticas o conflictos bélicos y de otros tipos.

Los problemas son grandes, las dificultades son crecientes. Por lo tanto, es preciso reforzar el compromiso que deben asumir los estados en la protección de los derechos humanos.

Desafíos para la efectividad de los derechos humanos en América Latina

Entrevistadores: Profesora, América Latina ha enfrentado históricamente múltiples desafíos relacionados con los derechos humanos, marcados por desigualdades sociales, violencia estructural y exclusión de grupos vulnerables. En los últimos años, los movimientos sociales y las políticas públicas orientadas a garantizar derechos han disputado espacio en medio de retrocesos democráticos y tensiones institucionales. En este contexto, ¿cuáles son los principales obstáculos para la efectividad de los derechos humanos en América Latina, considerando los impactos de las desigualdades de clase, raza y género?

Professora Kandel: Este es un tema muy difícil, que fue ampliamente mencionado en el XI Coloquio, y forma parte de las actuales discusiones en Argentina, en Latinoamérica y en el mundo. ¿Cuál es el rol del estado en la protección de los derechos humanos? Si bien desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 parecía haber un “acuerdo” o un “consenso” respecto a la responsabilidad estatal en materia de garantía, prevención y también reparación, estos consensos pareciera que se están rompiendo. Aparecen en el mundo discursos políticos que buscan desarmar el paradigma de los derechos humanos. Creo que este es el principal desafío que tenemos como educadores en derechos humanos: afirmar el rol del estado, pero también de la sociedad en la lucha por la igualdad de derechos y la no discriminación. Los obstáculos son muchos, como por ejemplo la quita de apoyo económico para la educación o la promoción de derechos.

Pero me parece importante mencionar que hay algunos temas sobre los cuales tenemos mayor posibilidad de incidencia, dado el lugar que ocupamos como educadores en nuestros sistemas educativos. En este sentido, algo que preocupa es cómo está descendiendo la confianza

en la democracia en América latina. Mediciones por ejemplo de Latinobarómetro muestran cómo está aumentando la indiferencia de la ciudadanía respecto de la democracia y su defensa. Creo que ahí sí tenemos algo importante por hacer y es trabajar con nuestros estudiantes en la construcción de una cultura democrática. Lo mismo ocurre con la cultura de paz, que fue otro de los temas muy presentes en el XI Coloquio. La resolución pacífica y dialogada de conflictos (inherentes a cualquier sociedad) es otra de las tareas que podemos asumir como educadores.

Es decir, no vamos a poder cambiar todas las problemáticas que nos aquejan como sociedad, pero sí podemos centrarnos en ver cómo incidir desde nuestro espacio de trabajo: el aula, el barrio, la comunidad. Es desde esos micromundos desde donde nos vemos desafiados a promover una cultura de paz y de protección de derechos humanos.

Educación en Derechos Humanos en Tiempos de Neoliberalismo

Entrevistadores: En nuestra realidad latinoamericana y caribeña, el neoliberalismo ha impactado de manera significativa las políticas educativas, evidenciando cómo el fortalecimiento del sector privado ha debilitado el papel de la escuela pública como garante de la justicia social y la inclusión. Frente a un escenario marcado por la creciente privatización y por políticas que priorizan el rendimiento y la competitividad, surge la pregunta: ¿es posible construir un proceso educativo en derechos humanos que incluya a todas y todos los estudiantes, sin importar su clase social, género, orientación sexual u origen étnico-racial? ¿Qué tensiones se producen entre las políticas educativas de corte neoliberal y la promoción de una educación emancipadora y transformadora en derechos humanos?

Professora Kandel: La segmentación de los sistemas educativos es, sin dudas, un gran problema. Nos encontramos ante circuitos diferenciados donde cada vez nos cruzamos menos con personas y grupos diferentes a nosotros. Antiguamente la escuela era un lugar para “mezclarse” y conocerse con otros distintos a mí. También lo es la universidad, al menos en algún punto lo sigue siendo en la Argentina (aunque también hay riesgos). No tengo forma de responder a esta pregunta, más que invitar(nos) a promover el encuentro-con-otros. Los proyectos educativos solidarios son un ejemplo y una posibilidad para poder potenciar el conocimiento entre sectores sociales distintos.

Otro de los problemas que veo, en relación con el avance del paradigma neoliberal es la cuestión del individualismo. El mundo actual nos coloca a nosotros y a las generaciones más jóvenes ante un paradigma que resalta los aspectos individuales y carga de responsabilidad a los sujetos, olvidando toda referencia a lo colectivo, y a las condiciones estructurales en las que se vive. En este sentido, es importante devolver a nuestras comunidades educativas una referencia a lo colectivo, aprender a sentirnos parte de algo más grande y contenedor que nosotros mismos. Lo colectivo, lo grupal, es parte de los aprendizajes y no sólo un dato de la realidad escolar, comentó uno de los invitados especiales del encuentro, el Dr. Isbelino Siede.

Uno de los rasgos más persistentes del neoliberalismo es su capacidad para moldear no solo la economía, sino también las formas de subjetividad. El individualismo neoliberal no debe entenderse como una simple exaltación del individuo, sino como una configuración histórica de sentido en la que los sujetos son interpelados a verse como proyectos personales, emprendedores de sí mismos y responsables únicos de su destino. Podemos acordar en que de alguna manera esto es así, al asumirnos como agentes (agenciarnos, y perseguir el agenciamiento de nuestros estudiantes), pero al mismo tiempo es importante conocer la dimensión estructural, social y comunitaria que nos constituye como sujetos.

El individualismo basado en la competencia, la autosuperación y la autorresponsabilidad, penetra en la vida cotidiana, la cultura, la educación y las relaciones sociales, erosionando formas colectivas de solidaridad.

Este giro subjetivo transforma la forma en que los individuos enfrentan el sufrimiento: los fracasos ya no se explican por estructuras injustas, sino por la falta de esfuerzo o de adaptación individual. Ante esto, los espacios de educación (tanto formal como no formal) son ámbitos privilegiados para recuperar la experiencia de lo colectivo. Recuperar el vínculo es pues, un desafío en tiempos de fuerzas centrífugas. La pedagogía del encuentro tiene un horizonte de emancipación, tal como lo planteaba el maestro Pablo Freire.

Educación en Derechos Humanos y Democracia

Entrevistadores: América Latina ha atravesado, en los últimos cien años, contextos políticos complejos marcados por golpes de Estado y dictaduras militares que restringieron derechos y garantías individuales y colectivas, generando un escenario de autoritarismo, violencia, censura y represión. En este contexto, ¿cuáles podrían ser los caminos para construir

una cultura de derechos humanos, especialmente considerando la frágil tradición democrática de la región latinoamericana?

Professora Kandel: Desde la Pedagogía de la Memoria se está pensando mucho en esto. No podemos quedarnos tranquilos con que estamos transmitiendo información sobre el pasado autoritario de los países de la región. Como si las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante las dictaduras fuesen algo del pasado. Es imprescindible resignificar ese pasado de violencia, censura y represión. Resignificarlo pensando en que hoy en día la defensa y el cuidado por la democracia adquieren un nuevo sentido. No alcanza con una “democracia formal” donde cada cuatro años ejercemos nuestro derecho al voto. Es importante consolidar una cultura democrática, de respeto y cuidado hacia las otras personas. Pero sobre todo, tenemos el desafío de convencer a las nuevas generaciones de que este es un problema de todos, la democracia no es algo ajeno, que les preocupa a los demás, o a las generaciones que vivieron las dictaduras: es imprescindible reconstruir esa cultura democrática que nos permita vivir en sociedad, convivir entre quienes piensan distinto y sentirnos parte de algo más grande que nosotros mismos, es decir, una comunidad.

Debemos evitar que se consolide la percepción respecto de la instrumentalidad de la educación: se pide cada vez más “utilidad”: y esto para qué me sirve? (preguntan nuestros estudiantes), y la respuesta debería ser que la educación en general y la educación en derechos humanos en particular nos sirve para hacernos más libres, y para pensar y actuar de manera crítica y autónoma.

Derechos Humanos y el papel de la escuela

Entrevistadores: Profesora, usted ha hablado ampliamente sobre la importancia de la educación en la promoción de los derechos humanos. Por lo tanto, ¿cómo pueden las escuelas incorporar esta perspectiva en el currículo escolar de manera que promueva un ambiente más inclusivo y democrático, que respete y valore las diversidades? ¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de este currículo que busque la creación, promoción y consolidación de una cultura de derechos humanos en el contexto escolar?

Professora Kandel: Creo que lo más importante es volver a las cosas más simples. El trabajo en equipo, el encuentro con otros, el intercambio de ideas y el respeto por las opiniones ajenas. “La construcción de un mundo donde quepan muchos mundos”. Vuelvo con el tema del

individualismo y la pérdida de la experiencia colectiva. Ahí veo un desafío, un gran problema, pero también una oportunidad. La escuela es el lugar del encuentro, del intercambio y también de la argumentación. Y esto creo que es fundamental a la hora de consolidar una democracia que pueda deliberar, argumentar y optar por resolver los conflictos a través de métodos que nos alejen de la violencia.

Educación y Movimientos Sociales

Entrevistadores: En Brasil, movimientos como el feminista, negro, indígena, LGBTQIA+, de trabajadores sin techo y rurales sin tierra, estudiantil, ambientalista, entre otros, han intentado marcar la necesidad de que la escuela debata temas como: género, diversidad cultural, cuestiones étnico-raciales, educación y sexualidad, medio ambiente y trabajo digno. En este sentido, ¿cómo puede la escuela conectarse con estos movimientos para promover una educación transformadora y comprometida desde una perspectiva curricular que contemple estas discusiones?

Professora Kandel: Uno de los conceptos que vengo trabajando hace tiempo es el de Justicia Curricular. Lo leí por primera vez en un libro de Rowing Connell (1995), professora y activista australiana. Ella habla de Justicia Social en la escuela.

El currículum escolar es recorte arbitrario que coloca en un canon ciertos saberes y recortes de la cultura y excluye otros. Es por ello que la Justicia curricular apunta a:

- a) Recuperar la voz, los relatos y los saberes de quienes habitualmente se quedan afuera. En distintos campos del saber pasa esto: medicina, derecho, producción de alimentos, cuidado del medioambiente. El currículum se ocupó de jerarquizar ciertos saberes y excluir otros, y una justicia curricular podría revertir esto. Lo mismo ocurre con los grupos habitualmente excluidos o silenciados (trabajadores, diversidades sexuales, pueblos originarios, grupos que sufren)
- b) Hacer que las personas se sientan parte, aún los que nunca se sintieron, hacer que la universidad sea un lugar para ellas y ellos, aun cuando es una institución que no fue pensada para ellos. Un currículum justo incluye a los sujetos que están presentes aunque nunca se les ofreció escuchar su voz. Incluir su persona e incluir su forma de ver el mundo.
- c) Revisar la responsabilidad de las instituciones educativas en la reproducción de la desigualdad.

Estas tres son las cuestiones que plantea la Justicia Curricular, y no tengo dudas que la EDH es una práctica de justicia curricular. Cuando educamos en derechos humanos estamos promoviendo una Justicia Curricular.

Formación de Profesores y Justicia Social

Entrevistadores: Profesora, la educación es uno de los principales instrumentos para promover la justicia social y combatir las desigualdades. Sin embargo, para que la escuela cumpla ese papel transformador, es esencial que los docentes sean preparados no solo como transmisores de conocimiento, sino como agentes críticos de cambio social. En este sentido, ¿qué desafíos destacaría usted como los más relevantes que enfrentan los docentes en la actualidad? ¿Y cómo podemos preparar a los educadores para que se conviertan en agentes de transformación social?

Professora Kandel: La formación docente es uno de los grandes desafíos. Un “currículum justo” debería preparar a las y los docentes para que puedan enfrentar este desafío con más herramientas.

Un tema interesante es asumir que la EDH no es algo que uno hace si quiere, si tiene tiempo, si es una persona comprometida... La EDH forma parte de los compromisos internacionales asumidos por los estados, en el marco del sistema internacional de protección de derechos humanos. Entonces, desde la Declaración Universal de 1948 y hasta el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos (iniciado en 2006 y aún vigente) los estados han asumido una responsabilidad en materia de educación en derechos humanos. Hacerlo no es cuestión de buena voluntad, sino de cumplir con compromisos acordados. Además, es sobre todas las cosas, afirmar un derecho: el derecho a recibir educación en derechos humanos.

Perspectiva de género en la educación en derechos humanos

Entrevistadores: Profesora, a lo largo de su trayectoria, usted ha investigado profundamente la inclusión de la perspectiva de género en los procesos educativos en derechos humanos, destacando su importancia para la construcción de sociedades más justas e

igualitarias. En este sentido, ¿cuál es el lugar que la perspectiva de género debe ocupar en las políticas y prácticas educativas en nuestra región? ¿Cómo la educación en derechos humanos puede contribuir a desmontar las estructuras patriarcales que aún atraviesan de forma tan marcada los contextos escolares en América Latina y el Caribe?

Professora Kandel: Se ha avanzado mucho en este aspecto, buscando desarmar estructuras patriarcales. Se desarmaron formas de enseñanza, modos de relacionarnos y de pensarnos. Hemos aprendido a “desnaturalizar” los roles de género. Sin embargo, queda mucho por hacer. En las universidades, por ejemplo, continúan existiendo aquello que en Argentina llamamos “matrículas feminizadas” y “matrículas masculinizadas”, haciendo referencia a que hay aún carreras y profesiones donde la expectativa es que se desempeñen las mujeres (por ejemplo, enfermería), y lo mismo ocurre con los varones (como, por ejemplo, las ingenierías). Hay mucho por hacer aún en este sentido. Y lo mismo ocurre con los espacios de poder y de toma de decisiones. Si bien la universidad es un lugar donde el acceso para mujeres y varones es bastante equitativo en los primeros años (al menos en la Argentina y en los países de la región), no ocurre lo mismo con los cargos jerárquicos tanto en la docencia como en la investigación, donde siguen persistiendo estructuras patriarcales con una mayoritaria presencia de hombres en los puestos más empinados de la estructura de poder. Hay más rectores varones, y más directores de equipo de investigación y más titulares de cátedra varones que mujeres. No hemos logrado aún una estructura igualitaria en estos aspectos. Sin embargo, considero que han sido muchos los avances, siempre como producto de luchas, ¡claro!

Y, volviendo a las preguntas anteriores, si bien hay avances muy significativos, es importante cuidar lo logrado, ya que en tiempos de avanzada hacia una cultura “antiderechos” estamos corriendo el riesgo de sufrir retrocesos también en este aspecto. Son muchos “frentes” abiertos.

Desafíos de los movimientos de género en América Latina y el camino hacia la justicia de género

Entrevistadores: Por último, profesora, en diversos contextos latinoamericanos, la implementación de propuestas de educación sexual en la escuela ha enfrentado resistencias, muchas veces por tensionar normas sociales y culturales tradicionales. No obstante, la

educación sexual se reconoce como una herramienta clave para promover la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la prevención de las violencias. Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales aportes de la educación sexual en la construcción de una escuela comprometida con los derechos humanos? ¿Y qué desafíos enfrentan las y los docentes para incorporar esta perspectiva de manera crítica, transversal y transformadora en el currículo escolar?

Professora Kandel: Además de todo lo dicho anteriormente, la educación sexual ha sido una de las grandes conquistas, impulsada por quienes lucharon por la igualdad de género. En estos tiempos de retroceso y desconfianza hacia esas luchas, creo que es importante reafirmar el compromiso. Y transmitir un mensaje claro: educación sexual no es ideología de género. Educar en derechos humanos, en igualdad de género, concientizar respecto de los peligros del racismo y la aporofobia no es una ideología: es un compromiso asumido por los estados en pro de difundir y promover una cultura respetuosa de los derechos humanos.

Estamos viviendo retrocesos en este sentido. Además de los discursos de la dirigencia política, las redes sociales juegan un rol fundamental en la propagación de discursos de odio, y difamación respecto de esta educación en derechos humanos. La escuela debe cumplir su rol en la enseñanza respecto de cómo desarmar discursos de odio.

Para terminar, y volviendo a tus preguntas iniciales sobre los desafíos del tiempo actual, la exposición a las pantallas, las redes sociales y el repliegue hacia lo individual son asuntos a considerar de manera urgente. En esos espacios también se difunden ideas y se construye una cultura que desconfía y hasta ofende a los derechos humanos. Pero se propaga con mucha eficacia. Tenemos que estar atentos, y ser creativos para reaccionar cuanto antes al avance de los mensajes que buscan desarmar lo que con tanto esfuerzo hemos construido.

CRediT

Reconocimientos:	Agradecimientos a la profesora Victoria Kandel por la entrevista concedida.
Financiación:	Fundación Araucária (FA) y Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (CAPES).
Conflicto de intereses:	Los autores certifican que no tienen interés comercial o asociativo que represente un conflicto de intereses

	en relación con el manuscrito.
Aprobación ética:	No se aplica.
Contribución de los autores:	KANDEL, V.: conceptualización, curaduría de los datos y análisis formal; TIROLI, L. G.: elaboración de las preguntas, transcripción de los datos, organización de la información y revisión del texto; SANTOS, A. R. de J.: curaduría de los datos, análisis formal y revisión del texto.

Presentado en: 10 de marzo de 2025

Aceptado en: 20 de abril de 2025

Publicado en: 22 de junho de 2025

Editora de sección: Quenizia Vieira Lopes

Miembro del equipo de producción: Junior Peres de Araujo

Asistente editorial: Simone Steffan Retkva